

# LA PROVINCIA,

**Precios de suscripcion.**

En la Capital un mes una peseta.  
Fuera tres meses. . . 3,25  
» seis meses. . . 6,25  
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

**PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.**

**Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.**

**Puntos de suscripcion.**

Dirigiéndose al Administrador, calle del Instituto, 1.<sup>o</sup> y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avecilla, calle de San Juan 54.  
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Seccion D. Joaquín Guimbao, Albarracín.  
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

**LOTERIA NACIONAL.**

Sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Abril de 1881.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 630, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de. . . . .	500.000
1 de. . . . .	250.000
1 de. . . . .	125.000
1 de. . . . .	100.000

2	de 50.000. . . . .	100.000
42	de 5.000. . . . .	210.000
576	de 1.500. . . . .	864.000
2	aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor. . .	20.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . .	12.000
2	id. de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. . .	9.000
<hr/>		<hr/>
630		2.190.000

Se hallan á la venta en la Administracion de Loterías, única en esta capital, San Juan número 1.

Dirigirse para los pedidos á D. Domingo Mediano, Administrador.

**EL PERIODISMO.**

Quando tomo en mis manos un gran diario, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias, no puedo ménos que sentir un raptó de orgullo por mi siglo y de compasion hácia los siglos que no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creacion más extraordinaria de todas las creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafos, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornada con tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin este libro inmenso de la prensa diaria, en la cual se registran por una legion de escritores que debieran ser sagrados para el pueblo, nuestras dudas, nuestras angustias,

nuestras vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfección que van alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monástica, aislamiento de un hombre que renuncia á la dilatación de la inteligencia en la sociedad y á la dilatación del corazón en la familia, para consagrarse á Dios, á la ciencia, á la caridad, y la meditación, al ocio si se quiere, en una de esas islas morales que se llaman monasterios; pero yo no comprendo que ese hombre renuncie á leer un periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, á sentir con el corazón de todos los hombres, á mezclar su vida en el océano de la vida humana, viendo correr sobre sus olas el viento de las ideas.

Los antiguos chinos tenían una institución portentosa, una institución de historiadores. Jamás pueblo alguno honró á sus sacerdotes como estos primitivos actores de la historia, después de haber vivido en una infancia eterna, honraron á sus historiadores.

Pues bien; yo digo que los pueblos modernos debían de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos excepcionales testigos saben los rayos de luz que se cruzan en el horizonte, por estos jueces llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos; importa poco la pasión de partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa, que como todas las obras humanas, há menester para moverse el ardor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira; porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonía de un cuadro.

Obra maravillosa la de un periódico; obra de ciencia y arte. Seis siglos no han podido

rematar la catedral de Colonia y un día basta para la obra inmensa de un periódico. No se pueden medir los grados de vida, de progreso, que háy en cada hoja del coro inmortal que forma la prensa. En él desde las insignificantes noticias relativas á los seres más desconocidos, hasta el discurso que resuena en la más alta tribuna y conmueve todas las inteligencias: en él, desde las sensaciones fugaces de un baile, hasta las obras de arte que giran serenas en la región de la inmortalidad.

Obreros de la imprenta, escritores modestos y oscuros, no habéis podido nunca medir toda la importancia de vuestra obra, porque viviendo en medio de ella, la considerais en vuestra modestia como una parte de vuestro mismo ser. Pero ¡ah! sin vosotros los hombres más ilustres se perderían, las glorias mayores serían campanas sonando en el vacío. Vosotros lleváis á cada uno los dolores de todos. Vosotros lleváis á los doloridos, á los desesperados, las esperanzas de todos. Vuestras plumas son como los hilos céntricos que unen las regiones del planeta. Vuestras ideas son como los átomos de aire en que respiran nuestras almas, son como la atmósfera moral del globo. Es necesario medir toda la dignidad de este ministerio para poder ejercerlo con toda su majestad y toda su grandeza. Es uno de los más sublimes que puede ejercer el entendimiento humano.

Emilio Castelar.

(De La Locomotora.)

Leemos en el *Jurado Médico Farmacéutico* de Madrid:

LA PROVINCIA DE TERUEL.

No hace mucho tiempo que se iniciaron las federaciones médico-farmacéuticas, esas locales

academias cuyo principal objeto es la defensa de los intereses profesionales y el escudo de la dignidad de la clase, juzgadas despreciativamente por algunos como verdaderas utopías, y ya hoy no solo se han constituido muchas, sino que tienden á la confederación general, como lo prueba el valioso documento, el primero en su especie, honrosamente para los iniciadores, pues en él se trata de pactar la unión de todas las asociaciones parciales de la provincia turolense.

Ayer solo virtualmente existía la idea, hoy ya se ha encarnado tomando forma en diversas localidades, venciendo resistencias y salvando obstáculos, al parecer insuperables, en contra de bastardos sentimientos y pasiones egoístas, y en una helada atmósfera en donde nuestra voz no tenía eco alguno, ahogándose en el más humillante indiferentismo, empero, así como el más tenue rayo celeste se desliza entre las tinieblas y las arroja al horizonte, sobre el cual luce sus áureas galas el astro-rey, la idea penetró en el helado ambiente que nos rodeaba, purificándolo, y propagándose cual la luz por el espacio.

Como en la presente época, que gallardea de positivista, nada existe bondadoso sin que lo sancione el éxito, nosotros ansiosos le esperábamos para demostrar la verdad á los ilusos y hacer comprender la bondad de nuestra idea á los que solo valían todo en la sanción que otorga el éxito: ya llegó la hora de los hechos, ya no puede dudarse de que es realizable la unión nacional de nuestro profesorado, pues ya contamos con las firmes bases de asociaciones por distritos judiciales, y hoy ya se convoca para una general provincial, la primera que ha de constituirse por lo avanzado de sus trabajos, y la primera, también, en la mucha gloria que alcanza en este movimiento vindicatorio de una clase como la nuestra.

No menos dignos de gloria y aplauso son los incansables propagandistas que convocan esta asociación general, cuyos nombres han alcanzado puesto en las páginas de la historia de nuestro profesorado, juntamente con el de la provincia de Teruel.

«En la villa de Andorra, provincia de Teruel, á 12 de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno, se reunieron las comisiones de las Asociaciones médico-farmacéuticas de los partidos de Aliaga é Hajar, compuesta la primera por D. Antonio de Torres y D. Ramon Serred, y la segunda por D. Jorge Alfonso y D. Miguel Franco, con el objeto de formular y establecer una Junta organizadora de la Asociacion médico-farmacéutica provincial y designar los individuos que la han de formar; se nombraron por unanimidad los señores siguientes: Presidente, D. Nicomedes Buisan; Vice-presidente, D. Martin Tello; Secretario, D. Jorge Alfonso; Vocales delegados por la Asociacion de Hajar, D. Juan Manuel Clemente y D. Miguel Franco; por Montalban, D. Blas Anadon y D. Tomás Repullés; por el partido de Alcañiz, D. Francisco Cerezuola y D. Orenco Balaguer; por el partido de Aliaga, D. Basilio Calvo y D. Ramon Serred; por el de Calamocha, D. Pedro Jarque y D. Juan Antonio Blasco; por el de Albarracin, D. Joaquin Guimbao y D. Julio Gomez; por el de Teruel, D. Antonio Sancho y D. Timoteo Garcia; y por el de Mora, D. Camilo Tomás y D. José Izquierdo.

Esta Junta y cuantos asociados lo deseen, presentarán uno ó varios proyectos que se leerán y discutirán para su aprobacion en la reunion que tendrá lugar en Aliaga el dia 2 de Mayo para la formacion definitiva de la Asociacion Provincial y Junta Directiva de todas las Asociaciones parciales dentro de ella. Al mismo tiempo se acordó remitir copia del acta al Sr. Director de *El Jurado Médico-Farmacéutico*, para que la publique y llegue á conocimiento de los interesados.

Es copia.—En Andorra, fecha *ut supra*»

Las respetables clases facultativas de nuestra provincia no deben cejar en tan laudable empresa, ya sea congregándose en asociacion provincial, ya separadamente por distritos ó de ambas maneras, la cuestion es organizarse á toda costa, bajo la bandera que ostente por lema; *compañerismo, moral médica, guerra al caciquismo, y emulacion científica*.

G.

## NOTICIAS GENERALES.

El telégrafo nos comunica la desagradable noticia de que la cuestion de los vinos españoles en Inglaterra queda aplazada por un año más, durante el cual regirá la última modificación acordada en la escala alcohólica, es decir, que los productos franceses seguirán favorecidos en la Gran-Bretaña. Ha llegado el momento de pensar seriamente en un asunto que tanto interesa á los productores peninsulares y á la riqueza nacional.

La estatua de Elcano, por Bellver, está terminada, y probablemente será espuesta en la próxima esposicion de Bellas Artes. Despues será trasladada al patio de la izquierda del ministerio de Ultramar.

Un telegrama de Roma, recibido por *La Europa* dice lo siguiente:

«El papa ha dicho al conde O'Connell-Montmorency, su camarlengo, que aprueba altamente á los prelados de todos los países que son inteligentemente religiosos, y por consiguiente, buscan, ante todo, los medios de apaciguar los espíritus; no los que pueden excitarlos. Dirigiéndose despues á diversos obispos franceses, les declaró que no le agradaban las agitaciones políticas provocadas por la gente de iglesia, y les invitó á ocuparse ante todo de los intereses religiosos de sus ovejas. Hablando expresamente de su nuncio en París, afirmó abiertamente que no podia menos de alabar su conducta, y que esperaba verlo seguir por el mismo camino.»

Lo trasladamos á los legitimistas de allende y aquende.

## CRONICA PROVINCIAL.

Como todo lo que afecta satisfactoriamente á la provincia nos es tan grato, mencionamos con gusto la casi seguridad de que el

candidato que trata de representar el distrito de Albarracin con carácter oficial ó seáse constitucional independiente, como nuestros lectores quieran llamarle, es D. Carlos Rivera coronel de estado mayor y persona de claro talento y apreciabilísimas prendas personales. Hijo del distrito mismo, en el cual radican sus intereses, y al cual nos consta que profesa gran cariño, tiene verdadero arraigo en el país por la importancia de los elementos que han de apoyarle segun noticias, si bien es verdad que su contrincante conservador de oposicion el Sr. Santa Cruz, tiene tambien simpatías y amigos en el citado distrito y por lo tanto la lucha ofrece ser empeñadísima; aunque no de tan inseguros resultados para el candidato liberal como algunos creen.

Lo que fuere sonará.

Segun dicen de Alcañiz el ayuntamiento y cura párroco de Fabara ha manifestado temores de que sufra algun hundimiento la iglesia de su localidad.

La sociedad titulada *Liga contra la ignorancia*, establecida en Valencia, ha avierto tres clases dominicales, de tres á cinco de la tarde, en los ramos mas importantes de la primera enseñanza. En dichas escuelas se admiten *gratuitamente* á los adultos que se presenten á inscribirse en la matricula.

Mucho nos complacería ver establecerse en esta capital, tan benéfica asociacion.

El catedrático de geología de la Universidad central D. Juan Vilanova, ha sido designado por el gobierno para asistir al congreso científico que se celebrará en Argel el dia 14 del próximo Abril.

Hemos tenido el gusto de ver el precioso servicio de refresco que han traído de Barcelona los Sres. Miguel y Perez, con ocasion del refrigerio que prepara para obsequiar al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis el dia 3 del mes entrante, que es el de su llegada, el Ayuntamiento de esta capital.

La Sociedad económica turolense de Amigos del País, celebró el Domingo último segun teníamos anunciado, sesion ordinaria en el salon de costumbre en la casa Ayuntamiento.

Despues de ser leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. D. Victor Prunedá, dió las gracias en su nombre y en el de los individuos que constituyen la nueva Junta, por la honrosa deferencia de que eran deudores á sus consocios por haberlos elegido para los cargos que desempeñaban.

Estendiéndose de paso en oportunas consideraciones sobre lo realizado hasta entónces y lo mucho que se proponia hacer dicha sociedad.

Hizo merecidos elogios del brillante estado de las cátedras de dibujo y música, establecidas á espensas de la Económica, dirigiendo con este motivo laudatorias frases á los dignísimos profesores, que llenos de abnegacion y patriotismo cumpñan gratuita y desinteresadamente con tan molesto cometido; proponiendo se les diera un voto de gracias que fué acordado por la unanimidad de los presentes.

Seguidamente se dió cuenta por el Secretario de varias propuestas de socios, las cuales fueron aprobadas y de otros varios asuntos, entre los cuales se encontraba la invitacion dirigida por la Junta central de Madrid para la conmemoracion del centenario del insigne é inmortal vate Calderon de la Barca.

Por indicacion de uno de los señores socios se acordó se dejase á la Junta Directiva en libertad de dar solucion á este asunto de la manera que juzgara mas adecuado al buen nombre de la sociedad, indicando que podia designar á dos individuos de la misma que en su representacion, se entendiese con las comisiones que al objeto indicado era probable nombrasen el claustro del Instituto y Seminario, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Cabildo y Clero parroquial.

A continuacion pasó á leer el Sr. Secretario dos proposiciones suscritas por el presidente de la

1.ª seccion de Instruccion y Bellas Artes D. César Ordax AVECILLA, nuestro director. En la primera se pedia que la sociedad acoja bajo su proteccion un niño y una niña de seis á ocho años de los que imploran la caridad pública. Dando á sus padres un real diario como indemnizacion á la pérdida de lo que pudieran recolectar como limosnas impidiéndoles á cambio en absoluto dedicarse á la mendicidad y obligándoles á que acudan á recibir la instruccion primaria en las escuelas municipales de párvulos; proporcionándoles los libros ó enseres que precisen y premiando su aplicacion con ropas de vestir.

Dejando la eleccion, vigilancia, cuidado y cumplimiento de lo espuesto á la seccion de Señoras.

En la segunda, se pedia que se dirigiera una atenta comunicacion á la Junta de instruccion pública para que en las escuelas particulares y públicas se establecieran las *cajas de ahorro escolares* que tan notables resultados están dando en todas las poblaciones donde se encuentran instaladas; nombrando al efecto indicado una comision de señores Maestros para que estudiaran tan importante como útil proyecto; para lo cual el autor de la proposicion ofrecia dar algunos documentos relacionados con este benéfico pensamiento.

Se leyó otra proposicion en forma interrogante pidiendo se diesen conferencias semanales sobre las causas del estado de atraso material en que se encuentra esta capital y medios de hacerlas desaparecer: mas no estando redactada en la forma debida, la retiró su autor el Sr. D. Lucas Pastor, para presentarla de nuevo en la sesion próxima.

Las anteriores se acordó pasaran á las secciones respectivas, al objeto de dar el dictámen correspondiente para su aprobacion, si lo estimare asi procedente la sociedad.

Siendo ya avanzada la hora, se dejó sin poner á discusion las propuestas de temas para premios, que en cumplimiento á lo dispuesto en el reglamento, habian presentado las mesas de las secciones.

Hemos recibido el número 26 de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y que cada vez es mas interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y ademas por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 reales al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

### Precios del Almudi.

Doble Decálitro. Fanega.

Pesetas cénts. Pesetas Céntimos.

Chamorra superior . . .	3,87	8, á 8,12
Chamorro . . .	3,75	7,75 á 8,
Candeal . . .	3,75	7,75 á 8,
Geja . . .	3,25	6,75 á 7,
Royo . . .	3,25	6,75 á 7,
Morcacho . . .	2,12	5, á 5,50
Centeno . . .	1,80	, á 3,78
Cebada . . .	1,62	3,50 á 3,75

Teruel 29 de Marzo de 1880.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Juan Climaco.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Balbina.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo.  
San Juan 35.

## ANUNCIOS.

EMPRESA DE DILIGENCIAS  
de Zaragoza á Teruel.

La Direccion de la Empresa ha dispuesto, que á partir desde el dia 31 de Marzo, el coche que sale de esta capital á las seis de la mañana lo efectúe á las dos de la tarde, directamente para Zaragoza á donde llegará á las 12 del dia siguiente, evitándose de este modo á los viajeros la parada en Cariñena, durante la noche. 1-3

## PURGANTES

ANTI-LUVIOSAS,  
Depurativas.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



## BARATO SIN IGUAL.

El gran saldo de cuellos de hilo formas de moda á 8 rs. media docena.

Seis pañuelos de hilo cenefas con dobladillo 10 rs.

Doce pañuelos de hilo en caja elegante 24 rs.

Camisas blancas vistas de hilo á 24 y 28 rs.

Camisas de percal y cretona, colores fuertes á 16, 18 y 20 rs.

Corbatas negras á 2, 3, 4, 5, 6 y 8 reales una.

Pañuelos de seda, buenas clases á 8, 10, 12 y 14 rs.

Entredoses y tiras bordadas á precios de fábrica.

23, Nueva de la Democracia, 23,  
Frente á San Salvador.

## LA MÁQUINA AGRÍCOLA.

Procedente de Alfambra y con destino á

una masía de San Blas, hemos tenido ocasion de ver en el comercio de D. Simeon Calvo y Jover, una excelente coleccion de patatas cuyo buen color y superficie íntegra, son debidos á haber sido arrancadas con la moderna máquina que se expende en «La maquinaria agrícola de D. David B. Parsons.» —Carrera de San Jerónimo, número 51.— Madrid.

2-3.

GASPAR EDITORES,

Príncipe, 4, Madrid.

## ORBA NUEVA

## HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA

POR

ERCKMANN CHATRIAN

Primera y segunda parte.

Una peseta cada parte en toda España.

4-4.

## DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina** es el *pan bendito* del hogar. No muere ni un solo niño de la **Denticion**, pues los salva aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la **Denticina** de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. Tambien hay *jarab de la denticion* para frotar las encías á 8 reales frasco y se remite por 10. *Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo*, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del órbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

4-4 M.

Se vende una máquina de vapor vertical, de fnerza de 5 caballos usada, en buen estado sistema **OLDE RUAN** que está funcionando actualmente.

Darán razon en Valencia, tienda de *Los Alcoyanos*, calle del Trench, núm. 15.

3-3.

## PERFUMERIA DE PASCUAL.

CASA FUNDADA EN 1850.

2, Arenal, 2.

Madrid.

Deseando dar á conocer al público los mejores productos recomendados por la Academia de Medicina de París, participamos haber recibido la *Pasta Depilatoria Dusser*, para hacer desaparecer el bello instantáneamente. *Bálsamo Magnolia*, para quitar las manchas del cutis. *Bianco terciopelo*, para blanquear el rostro. *Crema fresca*, para hacer desaparecer los granos. *Pasta terciopelo*, para suavizar y blanquear las manos. En tintes tenemos un gran surtido, tanto rubio como para castaño y negro, y todo lo concerniente al tocador de señora. Recomendamos como extracto de moda el *Heliótropo blanco*. Se remiten pedidos á provincias y franco de porte desde 50 pesetas.

## CLARIFICACION DE VINOS

absoluta, pronta y económica.

La *Claricina* se compone de materias orgánicas que no perjudicando en nada á los vinos, los conserva y dá aroma.

Con una caja que contiene 16 paquetes y cuesta 16 rs. se clarifican *doscientas cincuenta y seis* arrobas.

A cada caja acompaña la instruccion para su uso.

Depósito central *Laboratorio químico*, Carretas, 14, Madrid, donde pueden dirigirse haciendo pedido de 10 libras en adelante los que deseen disfrutar el 25 por 100 descuento.

Sucursales en las principales Farmacias y Droguerías de España.

## CHOCOLATE

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza.

Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra.

Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santos Lartiga.

## FABRICA DE TEGIDOS DE SEDA

EN ORO Y PLATA

PARA

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

PREMIADA POR

S. S. PIO IX, LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

de Valencia

Y CON 13 MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

M. Garin, Hijos.

Fábrica en Valencia: Cuarte 26.--Sucursal en Madrid: Mayor 2 y 4.--Depósito en Albarracin.

Terciopelos.  
Damascos.  
Brocados.  
Espolines brochados.  
Idem sin brochar.  
Idem en oro fino y falso.  
Tisúes.  
Medios tisúes.  
Ricos relieves etc. etc.

Casullas desde 200 reales.  
Capas idem 310.  
Dalmáticas idem 540.  
Paños de hom.<sup>os</sup> idem 100.  
Mangas de cruz idem 105.  
Guiones, banderas, estandartes, estolas, colgaduras, vestiduras para imágenes, etc. etc.

Borlas.  
Cordones.  
Flecos.  
Puntillas.  
Galones.  
Agremanes.  
Bordados etc. etc.

Púlpitos desde 245 reales.

Frontales idem 190.

Capitas de administrar idem 155.

Pálios de 8 palos idem 650.

Y en general toda clase de ornamentacion á precios muy arreglados.

Esta antigua y acreditada fábrica, con el objeto de facilitar á los Sres. Curas de las Diócesis de Zaragoza, Huesca y Teruel, el que puedan adquirir con la mayor prontitud y economía cuantos ornamentos necesiten para el Divino culto, tiene establecido un Depósito en esta ciudad, en el que encontrarán dichos Sres. un completo y variado surtido de ornamentos, telas, pasamanería y demas necesario para su construccion.

Tomás Sola.

6-8.